



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

11 de enero de 2007

Núm. 246-9

APROBACIÓN POR EL PLENO

127/000004 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Corrección de errores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de una corrección de errores en la publicación de la aprobación por el Pleno de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 246-8, de 7 de noviembre de 2006.

En la página 311, columna derecha, en el artículo 47.2.1.^a, donde dice «...el artículo 74...», debe decir «...el artículo 76...».

En la página 332, columna izquierda, en el artículo 142.1.º, donde dice «...los artículos 99.3 y 120», debe decir «...los artículos 101.3 y 122...».

En la página 338, columna derecha, en el artículo 178.3, donde dice «...el artículo 181...», debe decir «...artículo 184...».

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**